



**SPLIT FINANCIERO**

**CENTRUM Y EL CÁRTEL DE LA SANGRE**

**POR JULIO PILOTZI**

*julopilotzi@hotmail.com / @julopilotzi*

**C**entrum Promotora Internacional, la empresa sancionada por pertenecer al llamado Cártel de la Sangre, un grupo que fue investigado por realizar prácticas monopólicas en licitaciones para servicios de laboratorios y bancos de sangre a instituciones públicas de salud, no sólo logró quitarse de encima la inhabilitación que le impuso la Secretaría de la Función Pública (SFP) de Roberto Salcedo Aquino, en 2022, sino que ha logrado acumular en los últimos tres años más de 2 mil 300 millones de pesos. Como se sabe, esta firma fue señalada de ser parte del Cártel de la Sangre, indagado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por coludirse para fijar precios y repartirse contratos de servicios del sector salud.

En agosto de 2022, la SFP publicó cinco circulares en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en las que instruyó a las dependencias federales, empresas estatales y gobiernos locales a abstenerse de aceptar propuestas o firmar contratos con las empresas Valtrum, Impromed, Instrumentos y Equipos Falcón, Med Prime y Centrum Promotora Internacional, que forman parte de dicho grupo. Se les inhabilitó por siete años, pero a través de una serie de amparos, varias de ellas lograron sacudirse rápidamente la sanción, entre ellas Centrum. En marzo de 2023, el juez Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México le concedió una suspensión definitiva que dejó sin efectos la inhabilitación y le abrió paso a continuar sumando asignaciones federales y estatales.

Tras obtener la resolución, en el Gobierno le dieron un contrato por hasta mil 248.2 millones de pesos a Centrum Promotora Internacional y luego le adjudicaron otros contratos, a partir de 2023 por unos mil 200 millones de pesos. Además, Centrum fue parte de una investigación iniciada por la Cofece en 2016 a un grupo de 15 competidores coludidos para obtener contratos millonarios en licitaciones del Sistema Nacional de Salud. De acuerdo con el órgano, el Cártel de la Sangre generó un daño de poco más de mil 200 millones de pesos al erario por esas prácticas detectadas en las administraciones de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, para el ISSSTE y el IMSS, principalmente.

Aunque en julio de 2023 Salcedo Aquino informó que 19 empresas que prestan el servicio de laboratorio clínico y banco de sangre al sector salud incurrieron en actos de corrupción, lo que ha derivado en 23 investigaciones y ocho inhabilitaciones y multas, hasta este 2025, la firma continúa obteniendo contratos públicos, los más recientes, dos contratos para el servicio de pruebas de laboratorio. Las asignaciones, de un millón y 15 millones respectivamente, se entregaron a través de adjudicaciones directas.

**Pilar económico.** El crecimiento de Traxión, a cargo de Aby Lijszain, es un reflejo del papel central que juega la logística en la economía de México. Con ingresos de 7 mil 583 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2024, la empresa reafirma que la eficiencia operativa y la expansión estratégica son clave en un sector que demanda innovación y resiliencia. La adquisición de Solística, subsidiaria de FEMSA, que lidera José Antonio Fernández Carbajal, amplía su presencia en América Latina y fortalece su modelo ligero en activos. El reto para 2025 será integrar esta nueva operación sin comprometer rentabilidad ni eficiencia. Más allá de sus cifras financieras, Traxión ha apostado por la sostenibilidad, obteniendo 60 puntos en la evaluación ASG de S&P, lo que demuestra que la logística no sólo impulsa la economía, sino que también define su futuro bajo estándares globales de responsabilidad.



**EMA y las normas.** Con la misión de acreditar a laboratorios, unidades de inspección y organismos de certificación para garantizar el cumplimiento de normas que salvaguarden la salud, la seguridad de los consumidores y el cuidado del medioambiente, entre otras, desde su surgimiento hace 26 años, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que preside Raúl Tornel y Cruz, ha trabajado con autoridades, asociados, academia y diversos sectores. A propósito, este organismo que suma 8,200 acreditaciones otorgadas, celebra esta semana (26 de febrero) las jornadas de Normas y Acreditación en los estados de Jalisco, Durango y Yucatán, siendo la Expo Guadalajara, el *lobby* de la antigua estación del ferrocarril y la Universidad Autónoma de Yucatán, sedes de estos encuentros donde se contará con la presencia de autoridades estatales, de Cámaras empresariales, asociaciones, centros de investigación y clústers, por mencionar algunos.

**Voz en off.** En el marco del Simposio de Seguridad Alimentaria y Nutrición 2025, se presentó el Proyecto Insignia Seguridad Alimentaria y Nutrición en México, de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Tecnológico de Monterrey, siendo una iniciativa de investigación aplicada para transformar la alimentación y la nutrición en el país. Se basa en seis dimensiones fundamentales: disponibilidad, que garantiza la producción, almacenamiento y distribución de alimentos; acceso, que asegura que las personas puedan obtener alimentos de manera asequible considerando factores económicos, sociales y físicos; utilización, que implica el uso adecuado de los alimentos, su valor nutricional, acceso a agua potable y condiciones de salud; estabilidad, que evita que el acceso y la disponibilidad se vean afectados por crisis económicas, climáticas o políticas; injerencia en políticas, que permite a las comunidades influir en decisiones sobre su sistema alimentario, y sostenibilidad, que busca garantizar la seguridad alimentaria sin comprometer los recursos naturales...

